ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUILLERMO PASQUEL COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 11 horas con 30 minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Mariscal Sucre 921 e Illescas, se reúnen los socios de la compañía GUILLERMO PASQUEL CIA. LTDA. señores: Ingeniero Héctor Guillermo Pasquel Meneses, Daniel Alejandro Pasquel Trávez y Verónica Maribel Pasquel Trávez; representando todos ellos el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que se halla conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIO	IDENTIFICACION	CAPITAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE
Héctor Guillermo Pasquel Meneses	170274393-0	US$ 1'205.681,00	1'205.681	67.88%
Daniel Alejandro Pasquel Trávez	171160723-2	US$ 285.352,00	285.352	16.06%
Verónica Maribel Pasquel Trávez	170907006-4	US$ 285.250,00	285.250	16.06%
TOTAL		US$ 1'776.283,00	1'776.283	100%

Preside la sesión la señora Ana María Mercedes Trávez Trávez, y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Sorayda Chico Tenesaca; constatado el quórum legal, en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías y en el artículo décimo séptimo del estatuto social, los socios presentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo cual la presidencia dispone que se ponga a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 del 2015.
3. Conocimiento del Estado de Resultados y destino de las utilidades del ejercicio 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Auditora Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad el orden del dia propuesto, el mismo que proceden a tratarlo.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes es aprobado por unanimidad por la junta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2015.

La presidencia dispone que por secretaria se de a conocer los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, los mismos que luego de las deliberaciones de rigor son aprobados

por unanimidad de la Junta, salvando el voto del Ingeniero Guillermo Pasquel, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3. CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2015.

La Presidenta concede la palabra al Gerente General, quien informa que en el ejercicio económico del 2015 se han generado utilidades que ascienden al monto de US$ 410.152,33; respecto a lo cual el Gerente recomienda que a fin de mantener un capital de trabajo no se distribuyan las utilidades del periodo 2015. Inmediatamente interviene la petición de Maribel Pasquel Travez y de Daniel Pasquel Travez, que como socios de la compañía quieren aumentar el capital de la misma con su respectiva Utilidad de Socios. Toma la palabra el señor Guillermo Pasquel e indica que él no quiere aumentar el capital y que por tanto renuncia a su derecho preferente, sin embargo está de acuerdo en que los otros socios hagan dicho aumento de capital con la reinversión de sus utilidades del ejercicio económico 2015, para que sean reinvertidas en un aumento de capital, procede establecer la forma en que quedará constituido el capital social y autorizar la respectiva reforma al estatuto social de la compañía. Luego de los análisis y deliberaciones pertinentes, la junta general de socios resuelve por unanimidad aprobar el Aumento de Capital.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta y solicita que por Secretaria se de lectura al informe de la compañía auditora externa VS&P AUDITUM S.A., el mismo que emite una opinión limpia sobre los estados financieros de la compañía. Luego del análisis respectivo, los socios aprueban por unanimidad el referido informe.

No habiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, se declara un receso de una hora para la elaboración de la presente acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes; siendo las 12H30 se levanta la sesión.

Ana María Mercedes Trávez Trávez
PRESIDENTA

Héctor Guillermo Pasquel Meneses
SOCIO

Verónica Maribel Pasquel Trávez
SOCIO

Daniel Alejandro Pasquel Trávez
SOCIO

Sorayda Patricia Chico Tenesaca
Secretaria Ad-Hoc